

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-2183-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2023

Asunto: Plan de Trabajo 2023 de la Administración Zonal Quitumbe - Rendición de Cuentas 2022

Ingeniera

Dayanna Vanessa Naranjo Herrera

Representante Asamblea de Quito

GRUPO DE DANZA DEL SUR INTEGRACIÓN JUVENIL

Jorge Ivan Robles Guachamin

Abogado

Klever Trajano Quirola Montesdeoca

Representante Principal A la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

REPRESENTANTE PRINCIPAL A LA ASAMBLEA DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Señora

Monica del Pilar Pastrano Moreno

Presidenta

BARRIO SANTA ROSA TERCERA ETAPA

Señor

Edgar Israel Andagana Plaza

Cecilia Esperanza Remache Lopez

Señora

Nelly Fernanda Jarrin Guadalupe

REPRESENTANTE BARRIAL SAN MARTÍN DE PORRES

Señora

Sandra Maritza Pinta Calderon

Sra.

Norma Narcisa de Jesús Cuvi Salas

Representante de la Asamblea Zonal Quitumbe

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA ZONAL QUITUMBE

Señor

Juan Francisco Pila Tomala

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-2183-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2023

Representante de la Asamblea Zonal Quitumbe
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA ZONAL QUITUMBE

Señora

Paola Marina Montalvo Logacho

Presidente

ORGANIZACIÓN SOCIAL DE HECHO "UNIDOS POR EL DESARROLLO"
PARROQUIA LA ECUATORIANA

Luis Patricio Calderon Toapanta

Coordinador de la Asamblea Barrial " Néstor Romero Díaz"

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Administración Zonal Quitumbe.

Con el objetivo de construir una ciudad participativa e incluyente, donde todos los actores de la sociedad civil y titulares de derechos de los grupos de atención prioritaria puedan ser parte en la toma de decisiones de la institución pública en beneficio y desarrollo de sus barrios.

De conformidad con el reglamento emitido por el CPCCS, dentro del proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Zonal Quitumbe, el día 08 de mayo del 2023 se realizó el evento de deliberación pública de esta Administración Zonal, en donde se presentó el informe de gestión 2022, además a través de mesas de trabajo y una encuesta abierta, la comunidad emitió sus sugerencias ciudadanas según los 4 ejes de desarrollo del PMDOT, a la gestión de esta Dependencia en el año 2022.

Una vez sistematizadas y analizadas las sugerencias ciudadanas, en función de las competencias de la Administración Zonal Quitumbe, acorde a la Planificación Operativa Anual, esta Administración Zonal elaboró el Plan de trabajo para su cumplimiento en el año 2023, mismo que pongo en su conocimiento.

Cabe señalar que La Administración Zonal Quitumbe es responsable del cumplimiento y articulación de los diferentes acuerdos establecidos en este documento, las Direcciones y Unidades técnicas convocarán a diferentes mesas de trabajo con representantes de la ciudadanía, grupos de atención prioritaria, organizaciones, Asamblea de Quito, y a quienes consideren pertinentes para atender a sus pedidos.

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-2183-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2023

El seguimiento de los diferentes acuerdos y compromisos establecidos en este Plan de Trabajo, estará a cargo de la Unidad Planificación de la Administración Zonal Quitumbe, y cumplimiento de los acuerdos de este Plan de Trabajo deberá ejecutarse en el año 2023, de acuerdo a la planificación interna de la Administración el cual informará oportunamente a la Asamblea de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
FD4 / ADMINISTRADORA ZONAL QUITUMBE
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Anexos:

- PLAN DE TRABAJO - AZQ 2023

Copia:

Señora Magíster

Carina Isabel Vance Mafla

Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Arquitecta

Andrea Mariana Andrade Orozco

FD9 / Responsable de la Unidad de Planificación

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señora

Mercedes Rosalia Hinojosa Cantuña

Servidor Municipal 6A / Asistente

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Señora Licenciada

Sara Yolanda Tashiguano Quito

Directivo 9 / Responsable Unidad de Gestión Participativa

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA



Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-2183-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ANDREA MARIANA ANDRADE OROZCO	amao	AZQ-DAF	2023-06-15	
Aprobado por: MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ ENRIQUEZ	MDHE	AZQ	2023-06-16	



Firmado electrónicamente por:
MARIA DE LOS ANGELES
HERNANDEZ ENRIQUEZ



Plan de Trabajo 2023

Proceso de Rendición de Cuentas 2022 Municipio de Quito

Administración Zonal Quitumbe

1. Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad

Este eje busca construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia. (PMDOT 2021-2033).

La comunidad de las 5 parroquias (Chillogallo, La Ecuatoriana, Turubamba, Guamaní y Quitumbe) realizó varios aportes y observaciones a la gestión municipal de la Administración Zonal Quitumbe, en el cual mencionaron lo siguiente:

Socialización con la comunidad del cobro de los rubros del impuesto predial tras la ejecución de presupuestos participativos anuales.

En las Asambleas de presupuesto participativo se debe dar prioridad a las vías

Las casas barriales no deben ser incluidas en las asambleas de presupuesto participativo

La Administración Zonal Quitumbe debe tener un archivo de documentación de los barrios de planos y ordenanzas.

Se debe tener un banco de proyectos de obras de vialidad y elaborar un plan de presupuestos para obras grandes que sean realizadas por EPMMOP

Las ordenanzas que crea el concejo metropolitano deben recoger los criterios y necesidades de la comunidad.

Las obras que demanda la comunidad deben ser también realizadas por las otras empresas municipales competentes, así como habitad realiza arreglos en las casas barriales, la secretaria de deporte debe realizar canchas etc.

Actualizar los censos de habitantes para mejorar los criterios para designar el presupuesto participativo a las parroquias

Debe existir mayor capacidad de presupuesto

El tiempo de ejecución de las obras debe ser menor.

1.1 Acuerdos generados

Socializara la Ord 038 a todos los barrios.

Capacitación del PMDOT a los líderes barriales.

1.2 Cronograma de cumplimiento

(Poner actividades concretas y responsables para el cumplimiento de su plan de trabajo)

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Socialización con la comunidad del cobro de los rubros del impuesto predial tras la ejecución de presupuestos participativos anuales.	Agosto de 2023	Arq. Marlon Ramírez
2	Socialización de la Ordenanza 038	Junio -Julio-Agosto de 2023	Coordinadores territoriales de la unidad de Gestión Participativa.

3	Mesas de trabajo para socializar con la comunidad los pedidos de obras y proyectos sociales	Junio y julio de 2023	Coordinadores territoriales de la unidad de Gestión Participativa.
---	---	-----------------------	--

2. Eje Territorial

2.1 Aspectos

Socialización con la comunidad respecto al mantenimiento de las quebradas
 Trabajar para la eliminación de las aguas servidas de diferentes barrios del sur de Quito.
 Sostenibilidad en los barrios como debemos mejorar
 Realizar mesas de trabajo a corto plazo
 Buscar una asignación de mayor presupuesto para la unidad de ambiente
 Realizar un cronograma de mingas más seguido,
 Informar maneras de reciclaje en los barrios.
 Generar un presupuesto estable para el mantenimiento de las áreas verdes de los barrios del sur de Quito.
 Tener una articulación con la agencia de control
 Realizar inspecciones
 Trabajar conjuntamente con la Agencia de Control y EMAPS
 Se debe intervenir de manera más continua las quebradas y sus aguas servidas.
 Realizar un proyecto para aplicar la clasificación de residuos.
 Coordinar y trabajar conjuntamente con el equipo de EMASEO para mejorar su trabajo y se esté de calidad

2.2 Acuerdos generados

Elaboración, ejecución de proyectos y socialización de los mismos, para cubrir las necesidades de la comunidad, con el fin de obtener buenas prácticas ambientales.

2.3 Cronograma de cumplimiento

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Socialización con la comunidad respecto al mantenimiento de las quebradas	Junio- Julio Agosto	Dirección de Gestión Participativa (Unidad de Medio Ambiente)
2	Trabajar para la eliminación de las aguas servidas de diferentes barrios del sur de Quito.	Junio -Julio-Agosto de 2023	EPMAPS, Unidad de Seguridad de la AZQ
3	Realizar y ejecutar un cronograma de mingas más seguido,	Septiembre Octubre	Unidad de Ambiente
4	Realizar un proyecto para aplicar la clasificación de residuos. Coordinar y trabajar conjuntamente con el equipo de EMASEO para mejorar su trabajo y	Noviembre	Unidad de Ambiente

	se esté de calidad		
--	--------------------	--	--

3. EJE ECONÓMICO

Este eje busca *impulsar una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo. (PMDOT 2021 -2033).*

3.1 ASPECTOS

Solicitan respeto a los comerciantes por parte de agentes metropolitanos.

Solicita presentar una sola vez la documentación para los comerciantes que ya cuentan con los permisos (puca)

Mejorar el tiempo de respuesta en el trámite de permisos puca.

Solicita que las personas extranjeras puedan acceder al permiso puca.

Solicita mejorar los espacios y mayor publicidad.

Ejercer ferias más seguidas no solo en fechas especiales.

Solicita, mayor apoyo logístico con relación a carpas.

Solicita se realice la publicidad por medios comunitarios (pagina web)

3.2 Acuerdos generados

Trabajo conjunto entre la Administración Zonal Quitumbe y los ciudadanos

Visitas al territorio por parte de la Administración Zonal

3.3 Cronograma de cumplimiento

(Poner actividades concretas y responsables para el cumplimiento de su plan de trabajo)

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Solicita se realice la publicidad por medios comunitarios (página web)	Julio a Diciembre	Unidad de Desarrollo Humano Sustentable-AZQ. Unidad de Espacio Público-AZQ. Actores de la Economía Popular y Solidaria AZQ
2	Ejercer ferias más seguidas no solo en fechas especiales.	De agosto a diciembre de 2022	Unidad de Desarrollo Humano Sustentable-AZQ. Unidad de Espacio Público-AZQ. Dirigentes de barrios y organizaciones de la EPS.
3	Mejorar el tiempo de respuesta en el trámite de permisos puca.	De agosto a diciembre de 2022	Unidad de Desarrollo Humano Sustentable-AZQ. Unidad de Espacio Público-AZQ.

4. Eje Social

Este eje busca contiene los ámbitos del desarrollo social y por tanto involucra los que son propios del desarrollo humano como la educación y la salud; la cultura, la inclusión social, la seguridad, la participación ciudadana y la gobernanza (PMDOT 2021-2033).

La comunidad de las 5 parroquias (Chillogallo, La Ecuatoriana, Turubamba, Guamaní y Quitumbe) realizó varios aportes y observaciones a la gestión municipal de la Administración Zonal Quitumbe, en el cual mencionaron lo siguiente:

4.1. Aspectos.

Salud.

Especialización en temas de salud para atención y convivencia entre pacientes y profesionales de la salud

Tomar en cuenta a intervención constante con seguimiento

Unidad Educativa Oswaldo Lombeida Intervención y seguimiento en bares escolares para control

Control de fauna urbana (inspección con AZQ, AMC, Urbanimal).

Profesionales aptos para la intervención (veterinario).

Seguimiento con brigadas medicas

Colegio 15 de Diciembre intervención con SIPAQ (adicciones)

Compañeros de salud en el barrio con seguimiento. (realizar cronograma de atención)

Control de plagas – articulación con medio ambiente y salud para control de agua

Mejorar la intervención y socialización en temas de salud

Cultura.

Incluir a los jóvenes para participar en actividades culturales (socialización)

Apertura para generar espacios

Tomar en cuenta de derecho de gestores con la productora.

Generar espacio adecuados para actividades culturales

Incluir parroquia Turubamba en actividades por la AZQ para participación activa

Reunión con gestores culturales y presidentes de las parroquias para gestión e implementación de actividades artísticas

4.2 Acuerdos generados.

Socialización con dirigentes barriales para temas de salud y cultura y tener un cronograma de intervención.

Difundir de maneras adecuada las actividades de la AZQ

4.3 Cronograma de cumplimiento

(Poner actividades concretas y responsables para el cumplimiento de su plan de trabajo)

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Taller roles y funciones de los miembros del comité de seguridad	Junio de 2022	Kelly Mite – Jefa de la Unidad de Seguridad.
2	Unidad Educativa Oswaldo Lombeida Intervención y seguimiento en bares escolares para control	Junio y Julio de 2022	Unidad de Salud.
3	Promover reuniones con líderes comunitarios para socializar los proyectos que viene ejecutando la Unidad de Salud.	Junio y julio	Unidad de Salud.

4	Incluir a los jóvenes para participar en actividades culturales (socialización) Apertura para generar espacios Tomar en cuenta de derecho de gestores con la productora Generar espacio adecuados para actividades culturales	Agosto	Unidad de Cultura.
5	Incluir parroquia Turubamba en actividades por la AZQ para participación activa Reunión con gestores culturales y presidentes de las parroquias para gestión e implementación de actividades artísticas	Agosto a Diciembre	Unidad de Cultura

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Sara Tashiguano	Jefe de la Unidad de Gestión Participativa	 Firmado electrónicamente por: SARA YOLANDA TASHIGUANO QUITO
Revisado por			
Aprobado por			